



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2016-P-836.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 12 de febrero de 2020, se otorga a Jesús Presa Vélez y David Presa Fernández la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo con galería ubicado en la margen izquierda del río Nela (90105), en Moneo - Medina de Pomar (Burgos), con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (agosto) de 0,66 l/s, destinado al riego de 1,0231 ha en rotación en el polígono 505, parcelas 5.138, 5.142, 5.144 y 5.145 del mismo término municipal mencionado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zaragoza, a 18 de febrero de 2020.

El comisario adjunto,
Javier San Román Saldaña